



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ - SALA CIVIL
SALA TERCERA DE DECISIÓN

Aviso de Sala No. 21 – 07 de junio de 2023

La Suscrita Magistrada de la Sala de Decisión Civil No. 03, del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C. que integra con los Magistrados Dra. MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO y Dr. JOSÉ ALFONSO ISAZA DÁVILA, **AVISA** que el día 08 de junio de 2023 a las ocho de la mañana y treinta minutos (**08:30 a.m.**) se realizará la sala de manera virtual por medio de la aplicación *Microsoft Teams* y se someterán a discusión y aprobación los siguientes proyectos de decisión:

Asuntos Constitucionales.

	Número	Accionante	Accionado	Observaciones
1	Tutela de Primera Instancia No. 000-2023-01262-00	Rafael Alberto Ariza Vesga y otro.	Juzgado Cuarenta y Cuatro Civil del Circuito de Bogotá	
2	Tutela de Primera Instancia No. 000-2023-01286-00	Inversiones Calabresi CYG S.A.S.	Juzgado Veinticuatro Civil del Circuito de Bogotá	
3	Tutela de Segunda Instancia No. 013-2023-00191-01	Juan Carlos Garzón Poveda	Colpensiones	
4	Tutela de Segunda Instancia No. 043-2023-00173-01	Ramón Alberto Cadavid Ceballos	Juzgado Sesenta y Ocho Civil Municipal de Bogotá	

Asuntos Civiles.

	Número	Demandante	Demandado	Observaciones
1	Verbal – Sentencia No. 013-2013-00027-01	María Idaly Leguizamón Guzmán y otro.	EPS Saludcoop y otro.	
2	Ejecutivo – Sentencia No. 011-2020-00246-03	MVG Lawyers and Consulting S.A.S.	Corporación Multiactiva Emprender ONG y otros.	
3	Laudo – Anulación No. 000-2023-00718-00	Unión Temporal A. Muñoz y otros.	Corporación de Abastos de Bogotá S.A.	

El presente aviso se fija en la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, entregándole copia del mismo a los Magistrados que integran la Sala de Decisión No. 03, de conformidad con el artículo 4º del Acuerdo No. PCSJA17-10715 del Consejo Superior de la Judicatura, a quienes se remitirán los respectivos proyectos, por medio del correo electrónico de sus despachos y/o las herramientas tecnológicas.


FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ
MAGISTRADA